



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by:
A été signé par:)

GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA

Actuando en calidad de:
(Acting in the capacity of:
Agissant en qualité de:)

SECRETARIO GENERAL AD HOC

Lleva el sello/estampilla de:
(Bears the seal/stamp of:
Est revêtu du sceau de/timbre de:)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At - À:)

EI: 3/2/2018 11:37:14 a. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2SDC1137173601
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular:
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

INVERSIONES EXCOL S.A.S.

Tipo de documento:
(Type of document: - Type du document:)

**CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
LEGAL**

Número de hojas apostilladas: 7
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040005823068

CQMK7URKWN Expedido (mm/dd/aaaa): 02/22/2018

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla





**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
 CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
 INVERSIONES EXCOL S.A.S.**

Fecha expedición: 2018/02/22 - 11:41:26, Recibo No. S000310200, Operación No. 99WWW0222210

CODIGO DE VERIFICACIÓN: cQmK7urkWn

 LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
 RENEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
 LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR , CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA:

NOMBRE : INVERSIONES EXCOL S.A.S.
 N.I.T: 900540836-1
 DIRECCION COMERCIAL:CR 57 NO 74 80
 DOMICILIO : ITAGUI
 TELEFONO COMERCIAL 1: 4443918
 DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL :CR 57 NO 74 80
 MUNICIPIO JUDICIAL: ITAGUI
 E-MAIL COMERCIAL:inversionesexcol@gmail.com

E-MAIL NOT. JUDICIAL:inversionesexcol@gmail.com

TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 1: 4443918
 FAX NOTIFICACION JUDICIAL:

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
 6810 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS

CERTIFICA:

MATRICULA NO. 00154856
 FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 26 DE JULIO DE 2012
 RENOVÓ EL AÑO 2017 , EL 30 DE MARZO DE 2017

CERTIFICA:

CONSTITUCION : QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE (EL) O (LOS) CONSTITUYENTE (S) DE MEDELLIN DEL 4 DE JUNIO DE 2012 , INSCRITA EL 26 DE JULIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 00082611 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: INVERSIONES EXCOL S.A.S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO	FECHA	ORIGEN	CIUDAD	INSCRIPCION	FECHA
0000002	2012/08/15	ASAMBLEA DE ACCIONISITA		00083231	2012/08/30
04-2012	2012/10/16	ASAMBLEA DE ACCIONISITA		00084707	2012/11/23

***** CONTINUA *****

CODIGO DE VERIFICACIÓN: cQmK7urkWn

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD PODRA ORIENTAR SUS ACTIVIDADES A LA ENAJENACION, COMERCIALIZACION, VENTA Y ARRIENDO DE TODO TIPO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES. IGUALMENTE PODRA DESTINAR SUS ACTIVIDADES A LA INVERSION DE TODO TIPO DE TITULOS VALORES, FONDOS, FIDUCIAS, HIPOTECAS DE PRIMER Y SEGUNDO GRADO DE INMUEBLES PROPIOS O DE TERCEROS. EN EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRA ADQUIRIR, USUFRUCTUAR, GRAVAR O LIMITAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O A OTRO TITULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y ENAJENARLOS, DARLOS EN PRENDA YA SEA PARA GARANTIZAR OBLIGACIONES PROPIAS O DE TERCEROS PREVIA AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. LA SOCIEDAD PODRA TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES DE CREDITO QUE LE PERMITAN OBTENER FONDOS Y OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA. PODRA CONSTITUIR FILIALES PARA EL ESTABLECIMIENTO Y EXPLOTACION DE EMPRESAS DESTINADAS A LA REALIZACION DE CUALQUIERA DE LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL OBJETO SOCIAL, HACER EPORTES EN DINERO, EN ESPECIE, O EN SERVICIOS A ESAS EMPRESAS. LA SOCIEDAD PODRA TOMAR INTERES COMO PARTICIPE, ASOCIADO, ACCIONISTA DE OTRAS EMPRESAS DE OBJETO SOCIAL ANALOGO O COMPLEMENTARIO AL SUYO, FUSIONARSE O ABSORBER TALES EMPRESAS. PODRA OTORGAR O ADQUIRIR DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, DERECHOS SOBRE MARCAS O FRANQUICIAS, PROCEDIMIENTOS, ETC. LA SOCIEDAD PODRA ORGANIZAR, ADMINISTRAR Y EXPLOTAR ALMACENES, BODEGAS O DEPOSITOS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO DESTINADOS A LA ADQUISICION O ENAJENACION DE LOS GENEROS DE QUE TRATAN LOS APARTES PRECEDENTES, HACER INVERSIONES DE RECURSOS O DISPONIBILIDADES PARA EL APROVECHAMIENTO DE INCENTIVOS AUTORIZADOS POR LA LEY Y EFECTUAR INVERSIONES TEMPORALES, EN VALORES DE LIQUIDEZ INMEDIATA COMO UTILIZACION RENTABLE Y TRANSITORIA DE FONDOS NO NECESARIOS DE INMEDIATO, PARA EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, A TASAS CONVENCIONALES O LEGALES Y CONCEDER FINANCIACION O ANTICIPOS A PROVEEDORES. EN GENERAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODA CLASE DE CONTRATOS, ACTOS U OPERACIONES SOBRE BIENES, MUEBLES O INMUEBLES TANGIBLES O INTANGIBLES, DE CARACTER CIVIL O COMERCIAL, QUE GUARDEN DE MEDIO FIN RELACION CON EL OBJETO SOCIAL Y TODAS AQUELLAS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES QUE LEGAL O CONVENCIONALMENTE SE DERIVEN DE LA EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA COMPANIA. LA SOCIEDAD SE PODRA DEDICAR A CUALQUIER ACTIVIDAD LICITA COMERCIAL Y CIVIL EN COLOMBIA Y EN EL EXTRANJERO.

***** CONTINUA *****

CODIGO DE VERIFICACIÓN: cQmK7urkWn

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

EN DESARROLLO DE LO ANTERIOR, PODRA:

1. ADQUIRIR, ENAJENAR, DAR O TOMAR EN ARRIENDO, CEDER, GRAVAR Y LIMITAR EL DOMINIO DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, FIJOS O MOVILES, DESARROLLAR SUS PROPIAS LINEAS DE SERVICIO, DENTRO DEL RAMO GENERAL QUEA CONSTITUYE SU GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS Y CONSIGUIENTEMENTE, PODRA TAMBIEN ADQUIRIR MARCAS, NOMBRES COMERCIALES Y DERECHOS CONSTITUTIVOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL O INDUSTRIAL Y CELEBRAR CONTRATOS Y OBTENER O CONCEDER LICENCIAS CONTRACTUALES PARA SU EXPLOTACION.

2. CONSTITUIR COMPANIAS FILIALES PARA EL ESTABLECIMIENTO O EXPLOTACIONES DE EMPRESAS DESTINADAS A LA REALIZACION DE CUALQUIERA DE LAS ACTIVIDADES COMPRENDIDAS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL Y TOMAR INTERES COMO ASOCIADO O ACCIONISTA, FUNDADORA O NO, EN OTRAS EMPRESAS DE OBJETO ANALOGO O COMPLEMENTARIO AL SUYO, HACER APORTES EN DINERO, ESPECIE O EN SERVICIOS A ESAS EMPRESAS, ENAJENAR SUS CUOTAS, DERECHOS O ACCIONES EN ELLAS, FUSIONARSE CON TALES EMPRESAS ABSORBERLAS.

3. TOMAR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERES Y CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES FINANCIERAS QUE LE PERMITA OBTENER LOS FONDOS U OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA LA BUENA MARCHA DE SUS NEGOCIOS, BIEN SEA CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS.

4. HACER INVERSIONES DE FOMENTO O DESARROLLO PARA EL APROVECHAMIENTO DE INCENTIVOS DE CARACTER FISCAL AUTORIZADOS POR LA LEY O TRANSITORIAMENTE COMO UTILIZACION FRUCTIFERA DE FONDOS O RECURSOS NO NECESARIOS DE INMEDIATO PARA EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES

5. PRESTAR LOS SERVICIOS PROPIOS DE SU OBJETO SOCIAL CON SUS EMPLEADOS O SUBCONTRATAR PERSONAL BAJO CUALQUIERA DE OTRA MODALIDAD, COMO OUT SOURCING, FREE LANCE, CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS, COMISIONES, AGENTES, REPRESENTACION, O CUALQUIERA OTRA ACEPTADA LEGALMENTE.

6. REALIZAR O CELEBRAR ACTOS O CONTRATOS TENDIENTES A DESARROLLAR SU OBJETO SOCIAL, ATIPICOS O NO, TALES COMO SUMINISTRO, ALIANZAS ESTRATEGICAS, JOINT VENTURES, OUT SOURCING, CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES Y MAQUILA, ENTRE OTROS, ASI COMO CELEBRAR CONTRATOS DE CUENTA CORRIENTES Y DAR EN GARANTIA SUS BIENES MUEBLES O INMUEBLES CUANDO ELLO FUERE NECESARIO PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SOCIALES, OBTENER CONCESIONES, PATENTES, PERMISOS, MARCAS Y NOMBRES REGISTRADOS RELATIVOS A SU ACTIVIDAD Y EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LAS ACTIVIDADES INDICADAS EN EL PRESENTE ARTICULO Y TODOS AQUELLOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES, CONVENCIONALES O ESTATUTARIAS, DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
INVERSIONES EXCOL S.A.S.

Fecha expedición: 2018/02/22 - 11:41:26, Recibo No. S000310200, Operación No. 99WWW0222210

CODIGO DE VERIFICACIÓN: cQmK7urkWn

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **
VALOR :\$2,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES:2,000,000.00
VALOR NOMINAL :\$1,000.00
** CAPITAL SUSCRITO **
VALOR :\$200,000,000.00
NO. DE ACCIONES:200,000.00
VALOR NOMINAL :\$1,000.00
** CAPITAL PAGADO **
VALOR :\$200,000,000.00
NO. DE ACCIONES:200,000.00
VALOR NOMINAL :\$1,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE (EL) O (LOS) CONSTITUYENTE (S) DEL
4 DE JUNIO DE 2012 , INSCRITA EL 26 DE JULIO DE 2012 BAJO EL
NUMERO 00082611 DEL LIBRO IX , FUE (RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON ARISTIZABAL ZULUAGA JUAN CARLOS	C.C.8160979
SEGUNDO RENGLON ZULUAGA DE ARISTIZABAL MARIA MARGARITA	C.C.22081881
TERCER RENGLON ARISTIZABAL ZULUAGA ADRIANA MARIA	C.C.43626225

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS : **
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE (EL) O (LOS) CONSTITUYENTE (S) DEL
4 DE JUNIO DE 2012 , INSCRITA EL 26 DE JULIO DE 2012 BAJO EL
NUMERO 00082611 DEL LIBRO IX , FUE (RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE ARISTIZABAL ZULUAGA LUIS FERNANDO	C.C.71788239

CERTIFICA:

GERENTE. LA REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPANIA Y LA ADMINISTRACION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES COMPETE AL GERENTE DE LA SOCIEDAD, QUIEN SERA ELEGIDO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. EL GERENTE TENDRA UN (1) SUPLENTE, QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES, CON LAS MISMAS ATRIBUCIONES DEL PRINCIPAL FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL GERENTE: EL GERENTE ES UN MANDATARIO CON REPRESENTACION, INVESTIDO DE PLENAS FUNCIONES

***** CONTINUA *****

CODIGO DE VERIFICACIÓN: cQmK7urkWn

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

EJECUTIVAS Y ADMINISTRATIVAS Y COMO TAL, TIENE A SU CARGO LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

1. LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD EN MATERIA JUDICIAL, EXTRAJUDICIAL, ADMINISTRATIVA Y CONTRACTUAL.
2. COORDINAR LA GESTION COMERCIAL Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD.
3. LA COORDINACION Y LA SUPERVISION GENERAL DE LA SOCIEDAD LAS CUALES CUMPLIRA CON ARREGLO A LO ESTABLECIDO EN LOS ESTATUTOS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y CON SUJECION A LAS ORDENES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.
4. EJECUTAR O CELEBRAR CUALQUIER ACTO O CONTRATO, AJUSTADO AL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. CON TAL FUNCION PODRA REPRESENTAR A LA COMPANIA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, ADQUIRIR Y ENAJENAR BIENES SOCIALES, GRAVARLOS Y LIMITAR SU DOMINIO, FUNDAR SOCIEDADES O INGRESAR POSTERIORMENTE, NEGOCIAR ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERES Y EJERCER TODOS LOS ACTOS DE ADMINISIRACION DE LAS MISMAS, CONTRATAR POLIZAS DE SEGUROS, CONSTITUIR APODERADOS, COMPARECER EN JUICIO, TRANSIGIR, ARBITRAR, CONCILIAR, COMPROMETER, DESISTIR, TOMAR Y DAR DINERO EN MUTUO, HACER EMPRESTITOS BANCARIOS, GIRAR, NEGOCIAR, PROTESTAR, AVALAR, TENER Y PAGAR TITULOS VALORES Y OTROS EFECTOS DE COMERCIO Y TODOS LOS DEMAS ACTOS JURIDICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL.
5. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.
6. DIRIGIR Y VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA EN TODOS LOS CAMPOS E IMPARTIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA ADECUADA REALIZACION DE LOS OBJETIVOS QUE AQUELLA SE PROPONE.
7. ELABORAR UN INFORME ESCRITO ANUAL SOBRE LA FORMA COMO HUBIESE LLEVADO A CABO SU GESTION, INFORME QUE CONJUNTAMENTE CON EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO Y DEMAS DOCUMENTOS EXIGIDOS POR LA LEY, SEAN PRESENTADOS, EN ASOCIO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

LIMITACION: PARA PODER REALIZAR AQUELLOS ACTOS QUE IMPLIQUEN OBLIGACIONES ECONOMICAS A LA SOCIEDAD CUYO MONTO SEA IGUAL O SUPERIOR A MIL (1. 000) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES, DEBERE CONTAR CON AUTORIZACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

QUE LA PERSONA JURIDICA TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS :

NOMBRE : INVERSIONES EXCOL
MATRICULA NO. 00154869 DEL 25 DE JULIO DE 2012
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 30 DE MARZO DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
INVERSIONES EXCOL S.A.S.

Fecha expedición: 2018/02/22 - 11:41:26, Recibo No. S000310200, Operación No. 99WWW0222210

CODIGO DE VERIFICACIÓN: cQmK7urkWn

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

6810 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS

CERTIFICA:

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

CERTIFICA:

***LA CAMARA DE COMERCIO INFORMA : ***

ADICIONALMENTE A LA MATRICULA MERCANTIL, EL COMERCIANTE DEBE CUMPLIR CON LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES ANTES LAS SECRETARIAS DE PLANEACION SALUD, GOBIERNO, HACIEDA (INDUSTRIA Y COMERCIO) DEL MUNICIPIO RESPECTIVO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

VALOR DEL CERTIFICADO: \$5,500

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://enlinea.ccas.org.co/cv.php> seleccionando allí la cámara de comercio e indicando el código de verificación cQmK7urkWn.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o que haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
INVERSIONES EXCOL S.A.S.

Fecha expedición: 2018/02/22 - 11:41:26, Recibo No. S000310200, Operación No. 99WWW022210

CODIGO DE VERIFICACIÓN: cQmK7urkWn

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

JORGE FEDERICO MEJIA V.
Secretario